

## **SECRETARIA GENERAL**

### **REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE**

El presente informe abarca las actividades realizadas en el área del Pleno del Ayuntamiento, en la cual la Secretaria General, tiene la responsabilidad de coadyuvar y dar el curso a los acuerdos tomados, así como elaborar y resguardar las actas de Ayuntamiento, de todas las sesiones, en un periodo que abarca del mes de octubre del 2012 a enero del 2013, plazo en el cuál se llevaron a cabo 6 sesiones, donde se agotaron los siguientes puntos.

#### **Primera sesión ordinaria del mes de Octubre:**

1. Nombramientos ante el Pleno del Ayuntamiento del Secretario General, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Director de Seguridad Publica, Directores y Coordinadores de área, así como se le asigna su comisión a cada uno de los Regidores.
2. Se aprueba firmar Convenio con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

#### **Sesión extraordinaria en el mes de octubre:**

1. Se aprueba firmar convenio de aportación con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco con el 50% para instructores de talleres artísticos, en la cabecera municipal y sus delegaciones.
2. Se aprueba gestionar apoyo para habilitar y acondicionar la Casa de la Cultura.

#### **Sesión ordinaria en el mes de noviembre:**

1. Se aprueba celebrar convenios con diversas instituciones y dependencias federal o estatal para gestionar apoyos en beneficio para el Municipio.
2. Se autoriza realizar convenio con la secretaria de desarrollo humano del programa 10 x niño.
3. Toman protesta los delegados de Emiliano Zapata, Huaxtla, y Santa Cruz del Astillero.
4. Se autoriza celebrar convenio con las diversas instituciones educativas, para el apoyo del municipio.

#### **Sesión Ordinaria en el mes de Diciembre:**

1. Se autoriza la compra de software para contabilidad, catastro, agua potable y tesorería.
2. Fueron resueltas 17 solicitudes, de permiso para venta de Vinos y Licores, permiso para venta de vehículos y para cambio de uso de suelo.
3. Presentación de proyecto CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y EL DESARROLLO HUMANO DE OCCIDENTE AC.
4. Se acuerda por el cual este H. Ayuntamiento dispone no otorgar más licencias de cubetas exprés, hasta analizar el funcionamiento y las consecuencias que generan la operación de los giros ya aprobados.

#### **Sesión Ordinaria del mes de enero:**

1. Se autoriza participar en el programa federal Agenda desde lo local
2. Fueron giradas a este Ayuntamiento 6 solicitudes, para permiso de venta de Vinos, Licores y Cerveza.

3. Se aprueba la compra de uniformes al personal de Protección Civil del Ayuntamiento del Municipio.

Así mismo, la Secretaria General, atendió un aproximado de 250 ciudadanos personalmente durante los días comprendidos entre el 01 de octubre de 2012 a la fecha, brindándoles orientación y realizando la oportuna gestión para resolver en su mayoría las necesidades planteadas.

Se elaboraron a la fecha, aproximadamente 70 oficios para gestionar diversos beneficios a la población dirigidos a varias dependencias municipales, estatales y federales.

Se ha realizado la acreditación al personal laboral del Ayuntamiento, en coordinación con las direcciones de área.

Se han realizado un promedio de 500 certificaciones de diferentes documentos, así como puntos de acuerdos de acta de sesión de ayuntamiento.